



La transversalidad del medioambiente: facetas y conceptos teóricos

Environmental mainstreaming: facets and theoretical concepts

Rubén González Vallejo¹  

RESUMEN

El medio ambiente desempeña un papel fundamental en el mundo contemporáneo que va más allá de los cada vez más frecuentes desastres naturales y crisis ambientales que acaparan los titulares de los medios de comunicación. En realidad, se trata de una esfera de conocimiento multifacética, sumamente interdisciplinaria y flexible, capaz de vincular distintos fenómenos. Su influencia se extiende al sistema cognitivo de las personas, permeando todas las áreas en las que los individuos interactúan y se desempeñan. Si bien los estudios medioambientales han tendido a enfocarse en postulados científicos estrictos sobre el cambio climático y las transformaciones físicas del entorno, las disciplinas humanísticas continúan analizando la dualidad individuo-entorno a través de enfoques multidimensionales. Esto permite explorar percepciones empíricas y prácticas que pueden proporcionar soluciones y visiones sistémicas. Por lo tanto, el propósito de este artículo es presentar un análisis teórico de las ramas humanísticas más relevantes que ofrecen una perspectiva simbiótica del medio ambiente y que influyen en nuestra conducta tanto a nivel individual como parte de un pensamiento colectivo y sistémico. Específicamente, se han seleccionado las facetas más pertinentes para este artículo de diversas disciplinas como la antropología ecológica, la ecolinguística, el periodismo ambiental, la ecocrítica literaria, el racismo ambiental, la ecoalfabetización y los géneros textuales. Estas facetas ofrecen una perspectiva enriquecedora de los estudios ambientales, subrayando el carácter integral e interconectado de nuestra relación con el medio ambiente.

Palabras clave: ecocrítica, ecolinguística, medio ambiente, periodismo ambiental.

Clasificación JEL: Z15; Y40

Recibido: 24-05-2023

Revisado: 10-06-2023

Aceptado: 15-06-2023

Publicado: 04-07-2025

Editor: Carlos Alberto Gómez Cano 

¹Universidad de Salamanca. Salamanca, España.

Citar como: González, R. (2025). La transversalidad del medioambiente: facetas y conceptos teóricos. *Región Científica*, 2(2), 202395. <https://doi.org/10.58763/rc202395>

ABSTRACT

The environment assumes a pivotal role in today's world, one that transcends the escalating number of natural disasters and environmental crises featuring in media headlines. Indeed, it embodies a multifaceted domain of knowledge, marked by profound interdisciplinary breadth and flexibility, capable of connecting diverse phenomena. Its influence extends to the cognitive systems of individuals, permeating every arena where they interact and engage. Although environmental studies have traditionally centered on rigorous scientific assertions regarding climate change and physical transformations of our surroundings, humanities disciplines persist in dissecting the individual-environment dynamic through multidimensional lenses. This approach facilitates the exploration of empirical and pragmatic perceptions that can yield systemic insights and solutions. Consequently, this paper aims to present a scholarly analysis of the most influential humanities branches that project a symbiotic viewpoint of the environment. These branches significantly shape our conduct, both on an individual level and as part of a holistic, systemic thought process. Specifically, we have curated the most relevant aspects from a range of disciplines, including ecological anthropology, ecolinguistics, environmental journalism, literary ecocriticism, environmental racism, eco-literacy, and textual genres, for this paper. These facets provide a deeper, enriched perspective on environmental studies, underscoring the integral and interconnected nature of our relationship with the environment.

Keywords: ecocriticism, ecolinguistics, environment, environmental journalism.

JEL classification: Z15; Y40.

INTRODUCCIÓN

La antropología es una ciencia que tiene como estudio la especie humana en relación con otras disciplinas desde un enfoque holístico y, como tal, requiere datos interpretativos para la elaboración de teorías y producción de conocimiento (Jiménez, 2016). Analizando su vertiente más ambientalista, la *antropología ecológica* propugna un modelo interaccionista



Atribución No Comercial Compartir Igual 4.0 Internacional.

entre el ser humano y la naturaleza, pasando de influir en las manifestaciones humanas sociales y culturales a “marcar los límites del desarrollo cultural” (Milton, 1997, p. 2) desde una óptica menos enérgica. No sin razón, se ha producido un cambio de paradigma en la concepción del medioambiente, dado que, inicialmente, los bienes que lo componen no eran tangibles económicamente, por lo que su falta de apropiación y su sobreabundancia otorgaba una sensación de capacidad ilimitada de abastecimiento sin la necesidad de un control de gestión plausible.

Posteriormente, con el avance de los procesos de globalización e industrialización, se asiste a un deterioro de los recursos y a una saturación de los sistemas naturales, implantando la concepción de que el medioambiente es el pilar para el desarrollo económico del ser humano, vista su función de intervención en múltiples procesos, como la recepción de residuos provenientes de actividades productivas (Sessano, 2002; Pulido, 2004). El paso de esta conciencia social ambientalista a su representación en los currículos en los sistemas educativos, mediante la creación metodológica y didáctica de materiales, constituye un desafío al configurarse el medioambiente como una transdisciplina, ya que se recoge directa o indirectamente en un elevado número de campos de conocimiento.

El conocimiento debe saber contextualizar, globalizar, multidimensionar, es decir, debe ser complejo. Sólo un pensamiento capaz de captar la complejidad [...] puede intentar establecer un diagnóstico del curso actual de nuestro devenir, y definir las reformas vitalmente necesarias para cambiar de vía. Solo un pensamiento complejo puede darnos armas para preparar la metamorfosis social, individual y antropológica (Morin, 2011, p. 143)

El saber ambiental no es un conocimiento cerrado y estático, y surge de un espíritu crítico en relación con un entorno ecológico-cultural específico, lo cual conlleva una ética ambiental que promueva un cambio de actitudes dentro de una perspectiva ideológica y política (Leff, 1996; 1998). A tal propósito, no son pocos los conceptos de interés que afloran en el campo de la ecología y cuyos usos se están arraigando con el paulatino avance de la disciplina en los medios de comunicación, como la ecolingüística, el periodismo ambiental, el concepto de sostenibilidad, la eco-crítica literaria, el racismo ambiental y la ecoalfabetización.

METODOLOGÍA

El artículo se enmarca dentro de la tipología de reflexión, pues se halló ante un ámbito de conocimiento intrincado que abarcó un vasto conjunto de disciplinas científicas. Estas aportaron un enfoque multidisciplinario que favoreció la visión integral de los problemas y, por ende, habilitó para desarrollar una empatía más profunda y eficaz hacia el progreso positivo del medio ambiente (Smederevac-Lalić et al., 2020). La relevancia de este enfoque se vio reflejada en la creciente importancia que las Humanidades concedieron al estudio del medio ambiente, un campo que tradicionalmente había estado dominado por las ciencias naturales.

Durante la investigación, se exploró la amplia y diversa literatura científica relacionada con el medio ambiente, haciendo uso de los principales motores de búsqueda académicos: Scopus, Google Scholar y Scielo. Estas herramientas permitieron explorar y seleccionar cuidadosamente los documentos más relevantes para el área de interés, y así establecer un marco conceptual sólido que guió el estudio. Luego, se procedió a exponer algunos de los conceptos teóricos más resaltantes que emergieron de la literatura especializada en torno al medio ambiente desde el ámbito de las Humanidades.

El objetivo fue destacar las tendencias y enfoques predominantes en este campo de estudio, así como subrayar la manera en que estos conceptos pudieron aportar una perspectiva novedosa e iluminadora a la comprensión de la relación con el medio ambiente. El análisis de estos conceptos teóricos permitió proporcionar una visión más rica y matizada de las complejas interacciones entre los seres humanos y el medio ambiente, poniendo de relieve la necesidad de abordar estos problemas desde un enfoque interdisciplinario que integrara las valiosas aportaciones de las Humanidades.

RESULTADOS

La *ecolingüística* tiene como finalidad el estudio de la interconexión entre los hablantes de un territorio y su ecosistema lingüístico, teniendo en cuenta el contexto sociocultural del entorno en el que se encuadran y todos los elementos tanto endógenos como exógenos que en él se integran (Massa et al. 2017). Sin embargo, Fill y Mühlhäusler (1993, p. 4) amplía el concepto, aportando que esta interrelación puede darse “entre diferentes lenguas [...], y que aboga por la preservación de lo pequeño en beneficio de una diversidad de fenómenos y relaciones”. En este contexto, cobra protagonismo el *periodismo ambiental*, fruto de la sociedad de la información en la que nos encontramos sumergidos, con carácter inmediato, y de la incesante degradación del medioambiente que avanza

con ímpetu. Este tipo de periodismo tiene como finalidad informar acerca de la naturaleza y de los fenómenos ambientales, requiriendo, gracias a su internacionalización, la traducción de sus contenidos¹.

Es aquí donde el medioambiente llega a los lectores mediante una traducción interlingüística que realiza el periodista para facilitar el contexto científico en el que se encuadra el conocimiento especializado. Piénsese en la figura del periodista, la cual no solo es el responsable del tratamiento de la información, sino también de las fuentes que sustentarán la noticia y del peso dado a los actores implicados. Esto provoca que la formación del periodista y del traductor deba forjarse en la competencia documental y enciclopédica que les rodea, pues ambos tienen una gran responsabilidad, por no hablar que, en el tratamiento de la información actual, ambas figuras coinciden. El ya conocido como traductor-periodista (Hernández, 2006) se encarga de crear contenido a través de las noticias que producen las agencias internacionales, las cuales normalmente recurren a procesos internos de traducción, haciendo que el periodista, en la fase final de redacción, recopile, traduzca y encaje la información pertinente.

Permaneciendo en la esfera de los medios de comunicación, es inevitable unir el medioambiente a la publicidad, sobre todo, en las campañas de sensibilización ecológica, en donde el texto, junto con el contenido visual, cumple una función persuasiva y conativa muy concreta que el traductor deberá saber reflejar con la misma plenitud en el texto de llegada (Carrillo y Meinardi, 2013). Asimismo, la publicidad ambiental persigue unos efectos, nada despreciables, con el fin de acometer sus objetivos. A tal respecto, Fernández-Vallejo (2018, p. 141) estudia las metáforas encontradas en los tuits de Acciona e Iberdrola, las cuales gozan de un estatus pragmático-identificativo que permite a las empresas reforzar su presencia:

En el caso de Iberdrola, se detecta como principal dominio fuente la “luz” (subdominios: energía, calor, verano), estrechamente ligado a la misión de la empresa; relacionado con su visión y valores, el color verde; recuérdese el color del logotipo y su preocupación por el medio ambiente. En el caso de Acciona, el dominio fuente “sostenibilidad”, presente en su misión y valores, evoca el dominio destino de la emoción “orgullo”. Por tanto, podemos concluir que los mapas conceptuales que describen o evocan las emociones parten de su misión, visión y valores, y sirven para reforzar la identidad organizacional.

Actualmente, las empresas y organizaciones disponen de un nicho ambiental en sus propias políticas de cara a los medios y al consumidor, respondiendo al aumento de la conciencia crítica que se va generando en relación con los nuevos debates sobre el concepto de *sostenibilidad*. De repente, en aras de construir una imagen positiva de la empresa en el mercado a través de la publicidad, todo es *green* (verde, ecológico), debido a las políticas *ecofriendly* (respetuoso con el medioambiente) derivadas de la necesidad de realizar un *greenwashing* (lavado verde). No sin razón, además de indicar cualidades de sus productos a través de ciertas palabras esperanzadoras como las indicadas, de manera global se ilustran las características que solo algunos productos tienen y se realizan promesas que carecen de factibilidad inmediata a través de las famosas cero emisiones y en plena armonía con la naturaleza. Por ello, se requiere del lector una conciencia crítica que filtre la información recibida, pues, sin una educación ambiental, el filtrado de información no se puede realizar de manera crítica (Montero, 1994).

A tal propósito, los consumidores tienen que decodificar la publicidad, analizar los elementos endógenos y exógenos, tanto pragmáticos como lingüísticos, como en el caso del ya conocido *greenwhasing* difundido por Kenny Bruno en 1992, pues “las técnicas publicitarias de hoy en día distorsionan la realidad, amplifican selectivamente lo que interesa y esconden lo que no, y la publicidad se basa cada vez más en mensajes emocionales (los cuales difícilmente se pueden desmentir)” (Hallama et al. 2011, p. 29). Asimismo, es patente el valor comercial añadido que el medioambiente otorga, pues es el distintivo de muchas empresas en el marco de la competitividad y los objetivos están encaminados a la venta, lo cual supone que el medioambiente se ve transformado por la publicidad en un valor mercantil (de Andrés del Campo y González, 2010). No sin razón, el lavado de imagen verde que muchas empresas realizan es de notable interés. Solo por nombrar un ejemplo reciente, irónicamente, dos de las empresas que más gases emitieron en 2018 fueron patrocinadoras de la COP25 que se llevó a cabo en Madrid del 2 al 13 de diciembre de 2019, esto es, Endesa (30,2 millones de toneladas, representando el 9,3% sobre el territorio español) e Iberdrola (1 millón de toneladas, lo cual se traduce en un 1% de las emisiones totales en España). Asimismo, la suma aportada por los patrocinadores alcanzó el 20% del costo final del evento, fijado en 50 millones de euros (G. Sevillano, 2020).

¹ En una investigación realizada anteriormente centrada en el tratamiento científico en las noticias ambientales se ha estudiado la presencia de los idiomas en el plan de estudios de los Grados de periodismo en España, en donde se han arrojado datos dignos de consideración por la falta de concepción. Concretamente, encontramos en el buscador QEDU del Ministerio de Universidades 41 Grados en Periodismo para el año académico 2022/2023, de los cuales 25 ofertan inglés como asignatura en sus planes de estudio (56,09 %); 12 no ofertan lenguas modernas en sus planes de estudio (29,26 %); 4 lo hacen como optativas, siendo inglés la lengua ofertada (9,75 %); 2 ofrecen planes de estudio bilingües en inglés y español (4,87 %); y, por último, solo 1 ofrece otra lengua además del inglés (2,43 %), esto es, el francés. En cuanto a los planes de estudio que ofertan lenguas modernas obligatorias, troncales o de formación básica, 14 ofrecen solo una asignatura (60,86 %); 4 planes de estudio dos asignaturas (17,39 %); y 5 planes de estudio tres o más (21,75 %). Por último, en cuanto a los requisitos de nivel de acceso, solo la Universidad de Navarra exige en su Grado de Periodismo, que oferta junto con el Diploma en Global Journalism, el C1 de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas o equivalente.

Por otra parte, y siguiendo el esquema de definiciones entrelazadas, el concepto de *ecocrítica literaria* aparece tímidamente a partir del profesor universitario Laurence Buell en el volumen *The Environmental Imagination* publicado en 1995, bajo el término *ecocriticism*. Posteriormente, vería la luz *The Ecocriticism Reader* de Cheryll Glotfelty en 1996, el cual se considera la piedra angular de la teoría que estudia la interrelación entre la literatura y nuestro entorno (García, 2017). El objetivo es demostrar una cultura que supere el antropocentrismo que caracteriza a nuestra sociedad y transformar nuestra visión para afrontar mejor los cambios en el entorno, si bien esto implica superar esa sensación de dependencia que tenemos con la naturaleza y quitar el peso que tienen ciertas actividades humanas (Bula, 2009).

A tal propósito, una de las facetas más destacadas del antropocentrismo está constituida por el *racismo ambiental* (Bonilla, 2017; Rodríguez, 2014; Bullard, 2004), que tiene lugar cuando los problemas ambientales imperan en las zonas más desfavorecidas de un territorio, afectando de esta manera a la calidad de vida de sus habitantes, generalmente con escaso poder económico y con rasgos físicos diferentes a los de la población dominante. Todo ello a favor de los grupos e intereses globales. La producción masiva y las políticas económicas imperantes aceleran un proceso de discriminación en nombre del uso de los recursos naturales y en detrimento del entorno de los pueblos afectados, al verse separados por estatus, por relaciones de poder y por la zona de residencia. No sin razón, esta visión cultural se configura como el marco de las relaciones de poder entre individuos.

Consecuentemente con lo anterior, Porras (2014) y Pérez y Porras (2005) describen el campo ambiental como una red de relaciones abiertas y dinámicas por parte de diferentes agentes que establecen las reglas del juego; unas reglas de poder basadas en interacciones antagónicas, que ven como protagonistas grupos con poder adquisitivo y pocos conocimientos culturales (promotores de la involución de políticas eficaces) y grupos con capital cultural y poco capital económico. Se trata de un campo en donde confluyen numerosos campos y actores, creando un espacio que se reconoce como flexible y dinámico con posibilidad de incluir herramientas que rechacen la participación de otros agentes.

En este contexto, Bonilla (2017) analiza dos casos de notable interés: por un lado, la catástrofe de Nueva Orleans produjo daños mayores en las zonas más desfavorecidas, habitadas por afroamericanos y centroamericanos, debido a una falta de planificación local y liderazgo; por otro, la construcción de una infraestructura de carretera que dividió una de las aldeas de la Reserva de Dourados, Mato Grosso do Sul, en Brasil, produjo un grave perjuicio en la subsistencia del pueblo, obligando a sus trabajadores al éxodo y a la discriminación social. A tal respecto, es importante resaltar que las consecuencias de la degradación ambiental determinan la existencia de los pueblos recolectores, produciendo la desaparición de muchos pueblos indígenas con toda la sabiduría científica recogida en ellos, dado que decodifican el entorno y permiten una notable interpretación del ecosistema circunstante que se ha perdido con su disgregación. Asimismo, su lenguaje ha sufrido notables modificaciones, pues si bien han visto la imposición de lenguas de pueblos invasores, la globalización está imponiendo en ellos un uso de la lengua con tendencias más urbano-tecnológicas y menos sustentables (Montenegro, 1992).

Por todo ello, en el sistema educativo conviene llevar a cabo un proceso de educación ambiental o *ecoalfabetización*, así como en clase de traducción especializada en niveles universitarios, por el cual el estudiante toma conciencia e integra no solo los desastres ambientales, sino una base de conocimiento especializado talmente amplia que le permita desarrollar su capacidad crítica y entender los procesos naturales (Arias, 2019). El concepto fue acuñado en los años setenta por David W. Orr y Fritjof Capra, con el objetivo de inculcar una conciencia crítica en relación con el ya precoz concepto de sostenibilidad y de preparar a los alumnos para afrontar los retos ecológicos que supone la acción humana en los espacios naturales. Esta metodología coincide con un fuerte paradigma ambiental, pues será en esa época cuando se inyecten las primeras preocupaciones sobre el medioambiente en la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, a la cual subseguirán numerosas cumbres (26 específicamente, con su última celebración en Glasgow) y programas potenciados por Naciones Unidas, como el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, entre otros (González, 2020).

Actualmente, los valores ecocentristas y holísticos de las propuestas sociopolíticas de las agendas internacionales buscan dar una visión más completa y no reduccionista de la dualidad individuo-entorno, y sus ejes principales pasan por plasmar la conciencia ambiental en el currículo educativo: por un lado, porque el medioambiente influye en el sistema cognitivo de los sujetos y cualquier alteración puede influir en los mismos (Zeballos, 2008); por otro, porque el aula representa un contexto para profesores y estudiantes de pertenencia que promueve una responsabilidad en favor de una sociedad sostenible y justa (Parra, 2018).

En cuanto a su aplicación en la educación superior, en su objetivo de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ha integrado las exigencias de un nuevo contexto socioambiental aplicándolas al marco educativo, en aras de apostar por la formación de profesionales concienciados con la sostenibilidad y de escalar importancia en la competitividad con otras universidades por su aplicación (Barrón et al. 2010). Un ejemplo es la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que en 2021 aprobó un documento sobre el compromiso de las universidades españolas en relación con el 2030 como fruto de las Directrices para la Sostenibilización Curricular del 2005 y ratificadas en 2011, con el objeto de integrar la sostenibilidad en todos los niveles del ámbito académico. Se entiende que la universidad tiene la facultad de investigar y atesorar conocimiento para hacer desarrollar las competencias en tal materia y hacer que, a través de una educación formal y no formal, toda la comunidad docente desarrolle una actitud crítica y sostenible.

Por último, una atención especial recae en los géneros textuales, no profundizados en el campo ambiental hasta el momento, al ayudar a encuadrar las características y convenciones más generales de los textos para proceder a su detección, estudio y traducción. En numerosas ocasiones, estos géneros no son de fácil distinción a causa de su capacidad de confluir con otros, como en el caso de las revistas y artículos científicos y de divulgación, en donde están presentes, además del género expositivo-descriptivo, el jurídico si se exponen las leyes que amparan una determinada patente, cuestionarios o glosarios, entre otros. Una explicación basada en los microtextos la otorgan Sevilla y Sevilla (2003), pues todo texto con intención científico-técnica debe recoger información con dicho carácter, pero los textos que recogen inintencionadamente información científico-técnica, como un pasaje literario que explique un mecanismo técnico y que no tenga más intención que la mera ilustración, no se convierten con plenitud en documentos científicos por excelencia.

En el caso del medioambiente, es usual que algunos géneros de transmisión escrita, como los manuales universitarios, manuales de instrucciones, trabajos académicos o proyectos de investigación, vengán acompañados de imágenes para cumplir una función de apoyo visual al texto explicativo. En el caso de los libros de texto, se ilustran “para que la teoría tenga sentido y logre convencer al lector, el libro requiere trasladar la construcción teórica al mundo real, a partir de situaciones y fenómenos que pueden ser interpretados con un determinado modelo” (Hernández e Izquierdo, 2017, p. 3882). A continuación, se expone una tabla con los géneros textuales en el medioambiente que se recogen en los documentos más representativos de esta transdisciplina (ver *Tabla 1*).

Tabla 1
Géneros textuales ambientales

GÉNEROS DE TRANSMISIÓN		
GÉNEROS DE TRANSMISIÓN ORAL		
Noticiarios	Entrevistas	Debates
Documentales	Discursos y conferencias	Publicidad
GÉNEROS DE TRANSMISIÓN ESCRITA		
Patente	Contratos	Leyes, órdenes y resoluciones
Monografías	Manual de instrucciones	Ensayos
Libros de texto	Manuales universitarios	Mensajes electrónicos
Actas	Proyecto de investigación	Diccionarios y tesauros
Informes	Trabajos académicos	Artículos de opinión
Cuestionarios	Foros virtuales	Noticia y reportaje
Folleto publicitario o catálogo comercial	Revistas y artículos científicos y de divulgación	Páginas web especializadas (ONG y asociaciones)

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, los ejemplos que se podrían extraer de la clasificación propuesta de los géneros textuales son variopintos: los manuales de instrucción otorgan unas características morfosintácticas precisas al querer reivindicar la precisión y la correspondencia biunívoca entre sus términos, por lo que el medioambiente participa de su exactitud; en los proyectos de investigación, el medioambiente aparece otorgando tecnicismos al lenguaje y a la redacción científica; en los folletos o catálogos comerciales sus términos técnicos se mezclan con los estandarizados y mutilados que caracterizan a este género; o también, entre muchos otros, ilustra su léxico en discursos más informales, a través de los artículos de opinión o de las páginas de asociaciones especializadas que mezclan tecnicismos con reformulaciones y explicaciones para explicar la realidad circunstante al no docto.

CONCLUSIONES

El medioambiente como transdisciplina cubre áreas variopintas que trascienden de su radio de acción, saltando a la publicidad y otorgando al consumidor un marco de equilibrio natural y recuperación ambiental, y dando un nombre específico a situaciones concretas en donde las actividades del hombre han sido protagonistas, como en el caso de la ecocrítica o del racismo ambiental que, pasando por el periodismo ambiental, tienen un impacto importante en el proceso de ecoalfabetización.

Aunado a lo anterior, se destaca la importancia que recubre el medioambiente en las disciplinas humanísticas, cada vez más progresiva. Tradicionalmente, los postulados de las ciencias puras han destacado la crisis y las nefastas consecuencias de un mal equilibrio del triángulo sociedad-medioambiente-economía; sin embargo, los esfuerzos que aúnan las diferentes ramas humanísticas para estudiar la dualidad individuo-entorno ofrecen una visión multidimensional cada vez más potente hacia la visión sistémica que nos debiera caracterizar como sociedad, basada en la simbiosis e interrelación de procesos, sujetos y elementos naturales.

REFERENCIAS

- Arias, G. (2019). La ecoalfabetización como base para la enseñanza de la traducción medioambiental. En C. Carrasco, M. Cantarero y C. Díez (coords.), *Traducción y sostenibilidad cultural: sustrato, fundamentos y aplicaciones* (pp. 49-54). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Barrón, Á., Navarrete, A., Ferrer-Balas, D. (2010). Sostenibilización curricular en las universidades españolas. ¿Ha llegado la hora de actuar? *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 7, 388-399. <https://www.redalyc.org/pdf/920/92013009018.pdf>
- Bonilla, A. (2017). Racismo ambiental. En M. Tapia Kwiecien y A. Ávalos (coords.), *Los discursos sobre la ecología y el medioambiente en sus intersticios lingüísticos, semióticos y educativos. Actas de las IV Jornadas Internacionales de Ecología y Lenguajes (Tomo I)* (pp. 10-19). Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.
- Bula, G. (2009). ¿Qué es la ecocrítica? *Revista Logos*, (15), 63-73. <https://ciencia.lasalle.edu.co/lo/vol1/iss15/5/>
- Bullard, R. (2004). *Environment and Morality. Confronting Environmental Racism in the United States*. Geneva: UNRISD.
- Carrillo, M. y Meinardi, J. (2013). Ecoperiodismo y ecotraducción: desafíos del traductor en las campañas de concienciación científica. En M.C. Dalmagro y A. Parfeniuk (coords.), *III Jornadas internacionales sobre medio ambiente y lenguajes: ecolenguas III* (pp. 1-9). Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.
- CRUE Universidades Españolas. El compromiso de las universidades españolas con la agenda 2030. Disponible en <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/11/CRUE-Universidades-Espanolas-Posicionamiento-Agenda-2030.pdf>
- De Andrés del Campo, S. y González, R. (2010). Referencias al medio ambiente en los mensajes publicitarios investigación de la publicidad en España entre 2006 y 2007. *aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 2, 6-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3432142>
- Fernández-Vallejo, A. (2018). Metáforas y emociones en el Twitter corporativo: una aproximación discursivo-lingüística a los microblogs de Acciona e Iberdrola. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, (73), 125-144. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.59062>
- Fill, A. y Mühlhäusler, P. (1993). *The ecolinguistics reader*. Continuum.
- G. Sevillano, E. (2020). COP 25: Un escaparate verde para las empresas contaminantes», *El País*. 4 de enero. https://elpais.com/sociedad/2020/01/03/actualidad/1578076630_459699.html
- García, J. (2017). Ecocrítica, ecologismo y educación literaria: una relación problemática. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31(90), 79-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6246404>

- González, R. (2020). *Lenguaje jurídico comparado: análisis y traducción de los delitos medioambientales del Código Penal italiano*. Roma: Aracne.
- Hallama, M., Montlló, M., Rofas, S. y Ciutat, G. (2011). El fenómeno del greenwashing y su impacto sobre los consumidores propuesta metodológica para su evaluación. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 1-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950246004>
- Hernández, M. (2006). Técnicas específicas de la traducción periodística. *Quaderns. Revista de traducció*, (13), 125-139. <https://core.ac.uk/download/pdf/39003465.pdf>
- Hernández, C. e Izquierdo, M., «Formaciones semióticas en libros de texto: uso de modelos para interpretar fenómenos ondulatorios», *Enseñanza de las ciencias*, (Núm. Extraordinario) (2017), 3881-3887. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/337568>
- Jiménez, F. (2016). *Antropología ecológica*. Dykinson.
- Leff, E. (1996). Las universidades y la formación ambiental. *Revista de Ciencias Humanas. Florianópolis*, 14(20), 103-124.
- Leff, E. (1998). Universidad, interdisciplina y formación ambiental. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (2), 69-84.
- Massa, A., Morchio, M. y Schander, C. (2017). Sensibilización ecológica y ambiental a través de la enseñanza de vocabulario. En M. Tapia Kwiecien y A. Ávalos (coords.), *Los discursos sobre la ecología y el medioambiente en sus intersticios lingüísticos, semióticos y educativos. Actas de las IV Jornadas Internacionales de Ecología y Lenguajes (Tomo I)* (146-153). Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.
- Milton, K. (1997). Ecologías: antropología, cultura y entorno. *Revista internacional de ciencias sociales*, (154), 1-22. https://udelar.edu.uy/retema/wp-content/uploads/sites/30/2013/10/Antropologia_Cultura_Entonno_Milton_K.pdf
- Montenegro, R. (1992). Ecodiversity or biodiversity? Towards new concepts. En S. Bilderbeck (coord). *Biodiversity and International Environmental Law* (pp. 47-48). Amsterdam: Ed. IOS Press-IUCN.
- Montero, J. (1994). Medios de comunicación y medio ambiente. En R. Mendoza Castellón (Coord.), *Actas de la VIII aula de ecología de educación ambiental* (89-101). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244820>
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Parra, S. (2018). Eco-alfabetización. *Infancia Imágenes*, 17(1), 117-124. <http://dx.doi.org/10.14483/16579089.11621>
- Pérez, R. y Porras, Y. (2005). La complejidad en el marco de una propuesta pluriparadigmática. *Tecné, Episteme y Didaxis*, 17, 104-116. <https://www.redalyc.org/pdf/6142/614265316007.pdf>
- Porras, Y. (2014). *Retos y oportunidades de la educación ambiental en el siglo XXI*. Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Pulido, J. (2004). El medio ambiente en la política turística española. *Quaderns de Política Econòmica. Revista electrònica*, (7), 94-114. <https://www.uv.es/~qpe/revista/num7/pulido7.pdf>
- Rodríguez, J. (2014). Los sinuosos caminos del racismo: el racismo ambiental en Argentina. *Antropología Experimental*, (12), 43-59. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1847>
- Sessano, J. (2002). La protección penal del medioambiente. Peculiaridades de su tratamiento jurídico. *RECPC*, (4), 1-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=254285>
- Sevilla, M. y Sevilla, J. (2003). «Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional», *Language Design*, 5, 19-38. <https://ddd.uab.cat/pub/landes/11394218v5/11394218v5p19.pdf>

Smederevac-Lalić, M., Finger, D., Kováč, I., Lenhardt, M., Petrović, J., Đikanović, V., Conti, D. y Boeve-de Pauw, J. (2020). En Hadjichambis AC, Reis P, Paraskeva-Hadjichambi D, Činčera J, Boeve-de Pauw J, Gericke N, Knippels M-C, editors. *Conceptualizing Environmental Citizenship for 21st Century Education*. Springer Nature Switzerland AG; p. 69–82. (Environmental Discourses in Science Education; Vol. 4).

Zeballos, M. (2008). La educación ambiental y la calidad de vida en la escuela. La experiencia del Fe y Alegría 43-La Salle. *Educación*, 17(32), 81-90. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5057026.pdf>

FINANCIACIÓN

Este trabajo ha sido subvencionado por el programa Ayudas para la recualificación del sistema universitario español (2021-2023) de la Universidad de Salamanca: Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

El autor declara que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Conceptualización: Rubén González Vallejo

Curación de datos: Rubén González Vallejo

Análisis formal: Rubén González Vallejo

Investigación: Rubén González Vallejo

Metodología: Rubén González Vallejo

Redacción – borrador original: Rubén González Vallejo

Redacción – revisión y edición: Rubén González Vallejo